

**MX09.INFODF/6CCD/11.28/180/2021**  
Ciudad de México, 19 de marzo de 2021

**Asunto:** Décimo primera entrega del reporte semanal del  
equipo de Estado Abierto, correspondiente al año 2021  
/Anexo 1 documento de 29 pp.

**Julio César Bonilla Gutiérrez**  
Comisionado Presidente

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez**  
Comisionada Ciudadana

**Arístides Rodrigo Guerrero García**  
Comisionado Ciudadano

**Marina Alicia San Martín Reboloso**  
Comisionada Ciudadana

## **P R E S E N T E S**

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

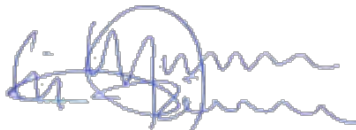
Derivado de lo anterior, a continuación presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **martes 16 al viernes 19 de marzo** del presente año. Para generar una fácil lectura, el documento adjunto al presente está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Agenda de apertura.
  - c. Contenidos de difusión.
  
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
  - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
  - e. Solicitudes de Acceso a la Información.
  - f. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados.
  - g. Reunión de Direcciones.

El reporte antes mencionado se remite con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que ahí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el micrositio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



**María del Carmen Nava Polina**  
**Comisionada Ciudadana**

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.  
C.C.P. Aldo Antonio Trapero Maldonado, Director de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

JFBC/NGLM